NOTA DNCP/DNC N°21730/ 2015

Asunción, 16 de Setiembre del 2015

Señora
Maria del Mar Gómez Morinigo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Unidad Operativa de Contrataciones
Email: subuocs2@outlook.es
Tel: 021228202
Presente:

REFERENCIA: ADQUISCION DE PAÑALES DESECHABLES -**ID 294096**-
Para Adenda

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

a. **EN LA SECCIÓN I DDL –IAO 10.1 y SECCIÓN III, penúltimo punto.** En dicha IAO en cuanto al texto que menciona lo sgt. *(En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: catálogos, folletos impresos, etc.*). Se recomienda a la convocante aclarar si se podrán presentar o NO los documentos en idioma de origen, atendiendo a que en el primer párrafo de la citada IAO consta que SI y en el segundo párrafo se menciona que NO APLICA. Favor unificar.

b. **EN SECCIÓN II –REQUISITOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR- Inc. "E"** Se solicita a la Convocante indicar si las muestras del oferente adjudicado también será devuelta, de ser así indicar el plazo, caso contrario manifestar si será considerada como parte del total a ser entregado.

c. **EN LA SECCIÓN –PLAN DE ENTREGA-** Se solicita a la Convocante mencionar claramente si la entrega del bien, objeto del presente llamado, será en forma parcial o total, del mismo modo se solicita indicar el lugar de entrega, entiéndase dirección exacta, a fin de evitar confusiones a los potenciales oferentes

Mirna López
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán

Abg. Carlos Melgarejo
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

Abog. Elida Romer
Directora de Normas y Cont.
DNCP

Lincy Lucena
Coordinadora de Control
DNC - DNCP

ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportuna a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

MIRNA LÓPEZ
Dpto. de Concurso de Ofertas

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. Carlos Melgarejo
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LCO/ML

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py